 <p>Departamento del Valle del Cauca Gobernación</p>	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 10

Fecha: **07** de **NOVIEMBRE** de **2025**

**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.03-17.13-13639-2025	De	SEPTIEMBRE 28 de 2025
OTRO SI	11.03-17.13-13639-1		OCTUBRE 28 de 2025

**Disponibilidad y Registro presupuestal: 5500006598** fecha **23-09-2025** y **5600091176** fecha **30-09-2025**

**Apropiación Presupuestal.** 121000/1146/2-320202008/4445013010130000/PI44-102462/1/2/02/04 ICLD/OFIC PARA LA TRANSPA/ servicios prestados/Lucha contra la corrupcio/REALIZAR ASISTENCIA

**Proyecto:** PI44-102462 fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto en el departamento del valle del cauca

**Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:**

Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma


**Eje:** Valle, Territorio de Vida

**Objetivo:** Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.

**Meta:** Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno.

**Componente:** Programa - Un Gobierno Más Moderno y Transparente, Subprograma - Lucha contra la corrupción.



 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 10

**Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:**

**Meta:** Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno

**Objetivo General:** Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca

**Objetivos específicos:** 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción.

2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

**Programa:** Un Gobierno Más Moderno y Transparente **Subprograma:** Lucha contra la corrupción

**Elemento PEP:** PI44-102462/1/2/02/04

realizar asistencia técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto

**Posición Presupuestaria:** 2- 320202008

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE

**Cuenta Mayor:** 5507052202 - SERVICIOS

**Objeto del contrato:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

**Supervisor :** **MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**  
 C.C. 6.102.329 de Cali.  
 Supervisor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.

**Contratista :** **NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA**  
 TECNICA  
 C.C. 1.088.239.517 DE PEREIRA, RISARALDA  
 Teléfono. 3202142854

**OBJETIVO DEL INFORME**

*ge*


Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 10

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE de 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina para la Transparencia de la Gestión pública

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	<p>A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del Valle del Cauca.</p> <p>B) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestión públicas, sobre los avances y evidencias de los productos y /o entregable resultantes de la ejecución de las actividades establecidas en el plan de trabajo.</p> <p>C) Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de <b>OCTUBRE de 2025</b>.</p> <p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<p>100%</p> <p>66.66%</p>

*Handwritten signature or mark*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 10

**Otras consideraciones.**

**Sugerencias**

Sugerencia	Fecha entrega	de	Responsable
Sin novedad	--		--

**Prorroga, suspensiones o adiciones**

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha reinicio	de	Responsable
Sin novedad	--		--

**SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.**

**Concepto supervisor:** en cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/ o de apoyo a la gestión N. **1.03-17.13-13639** y el Otro Si N. **1.03-17.13-13639-1**, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades N. 2 presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior, como se detalla a continuación:


Realizó socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explico que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la alcaldía municipal de La Victoria Valle, donde se contó con la presencia del Alcalde Municipal el doctor Marco Aurelio Cardona y los administrativos de la Secretaria de Planeación Camilo Duque y Ana Ximena Valencia

Realizó socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explicó que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el

VF

21

ca

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE          SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 10

LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la Secretaria de Planeación e infraestructura del municipio de Tulua Valle, donde se contó con la presencia de la profesional Liliana Parra y la Administrativa Martha Lucia Isaza enlaces municipales en temas de Transparencia y Ética Pública

Realizó reunión con los enlaces Camilo Duque y Ana Ximena Valencia del municipio de La Victoria para revisar y realizar avances sobre la matriz del Diagnóstico de SARLAFT (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)

Participó en la reunión con el equipo de trabajo donde se revisaron los diagnósticos de Sarlaft realizados en los municipios a cargo de cada contratista, se estableciendo directrices para la ejecución del plan de acción en los territorios, de esta manera se fortalece la gestión de asistencia técnica mediante el acompañamiento directo con las alcaldías, por ende, estas mejoran sus procesos, actividades y logran presentar productos a la ciudadanía con mayor transparencia e integridad. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet.

Realizó socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explicó que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la Secretaria de Planeación e infraestructura del municipio de Zarzal Valle, donde se contó con la presencia del profesional Luis Clavijo enlace municipal en temas de Transparencia y Ética Pública

Participó en la reunión con el equipo asistencia técnica a municipios donde se revisaron los diagnósticos realizados en los avances de mapas de riesgos de corrupción, se establecieron directrices para la ejecución del plan de acción en los territorios, de esta manera se fortalece la gestión de asistencia técnica mediante el acompañamiento directo con las alcaldías, por ende, estas mejoran sus procesos, actividades y logran presentar productos a la ciudadanía con mayor transparencia e integridad. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet

Realizó revisión del proceso de SARLAFT del municipio de La Victoria con la finalidad de diagnosticar el avance del proceso, para definir el plan de acción que permitirá apoyar la gestión del municipio con respecto a SARLAFT, logrando impactar en la mejora de sus procesos, logrando mayor transparencia e integridad pública. Lo anterior, llevado a cabo a través de las páginas web de cada municipio con el apoyo de la herramienta digital en Excel

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE          SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 10

Realizó la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión Pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, WhatsApp, Instagram y Twitter durante el mes de Octubre.

Rendió el informe mensual, en el cual relacionó todas las actividades realizadas durante la cuota No. 2, incluyendo todas las evidencias fotográficas respectivas.

Apoyó al grupo de control social con la socialización y creación de veedurías para control de las cintas huellas que realizará la Gobernación del Valle del Cauca en las veredas los Mates y Monte Redondo del corregimiento de todos los santos del Municipio de San Pedro

**Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.**

- ✓ **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.**
- ✓ **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- ✓ **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- ✓ **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- ✓ **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- ✓ **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA**
- ✓ **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.**
- ✓ **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.**

**SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO**

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 10

**Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.**

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Se anexa planilla pagada del mes de Septiembre de 2025 planilla N. 1076594794 y referencia de pago N. 8823541529 según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.**

#### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 10

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	6.000.000	Cuota n.1	Septiembre	\$3.000.000	Pagada
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	6.000.000				
Valor pagado	3.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	3.000.000				
Valor total ejecutado	6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0				
Intereses moratorios	0				


### SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 10

**ESPECIFICACIONES.**

- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR
<b>VALOR TOTAL</b>	
Entregable 1:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 2:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 3:	\$
\$	
Actividades:	
Entregable 4:	\$
\$	
Actividades:	
<b>TOTALES:</b>	<b>\$</b>
\$	

**SEGUIMIENTO JURIDICO**

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada. El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 10

**INFORME SOBRE SANCIONES**

SIN NOVEDAD

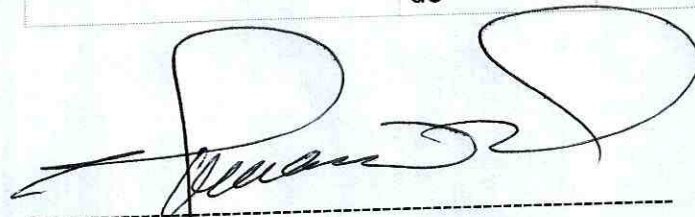
**INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS**

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	De	Noviembre	De	2025
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

07	días del mes de	Noviembre	de	2025
----	-----------------	-----------	----	------



**MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**  
 C.C. 6.102.329 de Cali.  
 Supervisor Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública.



## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

**NOMBRE:** NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA  
**CEDULA:** 1.088.239.517  
**CLASE DE CONTRATO:** Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión  
**No CONTRATO:** 1.03-17.13-13639  
**VALOR CONTRATO:** \$ 6.000.000  
**OTRO SI:** 1.03-17.13-13639 – 1  
**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 28 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025  
**PERIODO DEL INFORME:** MES DE OCTUBRE 2025  
**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 07 DE NOVIEMBRE 2025

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior

### Actividades Realizadas:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

ACTIVIDAD ESPECIFICAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de asistencia técnica en la implementación o requerimientos relacionados con la política de transparencia, integridad y ética pública en el marco de gobierno abierto en los municipios del Valle del Cauca.	Realicé socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explique que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la alcaldía municipal de La Victoria

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

Valle, donde se contó con la presencia del Alcalde Municipal el doctor Marco Aurelio Cardona y los administrativos de la Secretaria de Planeación Camilo Duque y Ana Ximena Valencia

Realicé socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explique que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la Secretaria de Planeación e infraestructura del municipio de Tuluá Valle, donde se contó con la presencia de la profesional Liliana Parra y la Administrativa Martha Lucia Isaza enlaces municipales en temas de Transparencia y Ética Pública

Realicé reunión con los enlaces Camilo Duque y Ana Ximena Valencia del municipio de La Victoria para revisar y realizar avances sobre la matriz del Diagnóstico de SARLAFT (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva)

Participé en la reunión con el equipo de trabajo donde se revisaron los diagnósticos de Sarlaft realizados en los municipios a cargo de cada contratista, se estableciendo directrices para la ejecución del plan de acción en los territorios, de esta manera se fortalece la gestión de asistencia técnica mediante el acompañamiento directo con las alcaldías, por ende, estas mejoran sus procesos, actividades y logran presentar productos a la ciudadanía con mayor transparencia e integridad. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet.

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

	<p>Realicé socialización sobre el proceso de SARLAFT donde explique que este sistema inicialmente se enfocó en el sector financiero, ha extendido su aplicación a diversas entidades del sector público, especialmente aquellas que manejan un volumen significativo de recursos o tienen funciones que las exponen a los riesgos de LA/FT/FPADM (Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva), de esta manera tiene propósito del SARLAFT en el sector público es prevenir que la entidad y sus recursos sean utilizados como instrumentos para el LA/FT/FPADM, minimizando así el riesgo de pérdida o daño (reputacional, legal, operativo, etc.). Llevado a cabo en la Secretaria de Planeación e infraestructura del municipio de Zarzal Valle, donde se contó con la presencia del profesional Luis Clavijo enlace municipal en temas de Transparencia y Ética Pública</p> <p>Participé en la reunión con el equipo asistencia técnica a municipios donde se revisaron los diagnósticos realizados en los avances de mapas de riesgos de corrupción, se establecieron directrices para la ejecución del plan de acción en los territorios, de esta manera se fortalece la gestión de asistencia técnica mediante el acompañamiento directo con las alcaldías, por ende, estas mejoran sus procesos, actividades y logran presentar productos a la ciudadanía con mayor transparencia e integridad. Lo anterior, llevado a cabo a través de Google meet.</p>
<p>B) Realizar el archivo y/o registro de la información de manera pertinente en formato físico y en digital conforme a la normatividad establecida en la ley de archivo y a las directrices generadas en la Oficina para la Transparencia de la Gestion públicas, sobre los avances y evidencias de los productos y /o entregable resultantes de la ejecución de las</p>	<p>Realicé revisión del proceso de SARLAFT del municipio de La Victoria con la finalidad de diagnosticar el avance del proceso, para definir el plan de acción que permitirá apoyar la gestión del municipio con respecto a SARLAFT, logrando impactar en la mejora de sus procesos, logrando mayor transparencia e integridad pública. Lo anterior, llevado a cabo a través de las páginas web de cada</p>

## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

actividades establecidas en el plan de trabajo.	municipio con el apoyo de la herramienta digital en Excel.
C). Divulgar, interactuar y compartir la información emitida desde los canales oficiales del departamento del Valle del Cauca, mediante sus redes sociales.	Realicé la verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión Pública y se retransmitió cada uno de los contenidos por Facebook, WhatsApp, Instagram y Twitter durante el mes de Octubre.
D) Las demás que se adecúen a la necesidad del objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.	Rendí el informe mensual, en el cual relaciono todas las actividades realizadas durante la cuota No. 2, incluyendo todas las evidencias fotográficas respectivas.  Apoyé al grupo de control social con la socialización y creación de veedurías para control de las cintas huellas que realizara la Gobernación del Valle del Cauca en las veredas los Mates y Monte Redondo del corregimiento de todos los santos del Municipio de San Pedro

### EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

#### ACTIVIDAD A



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



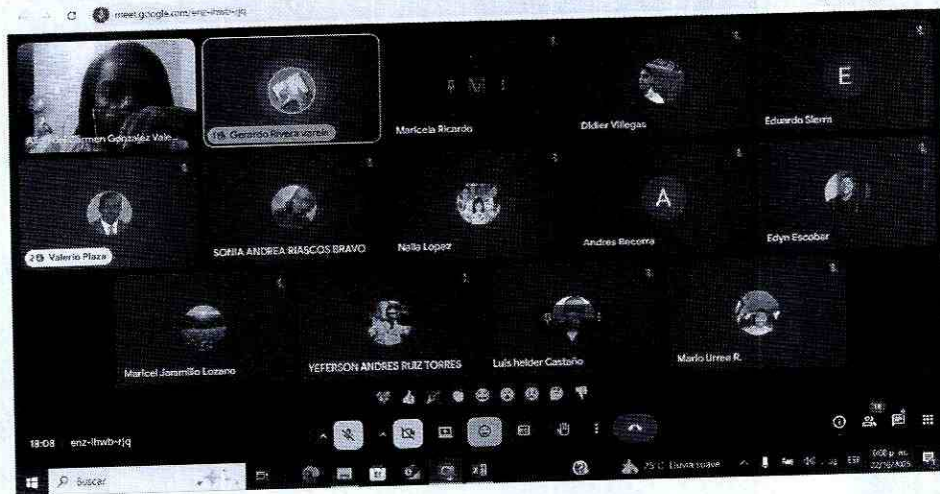
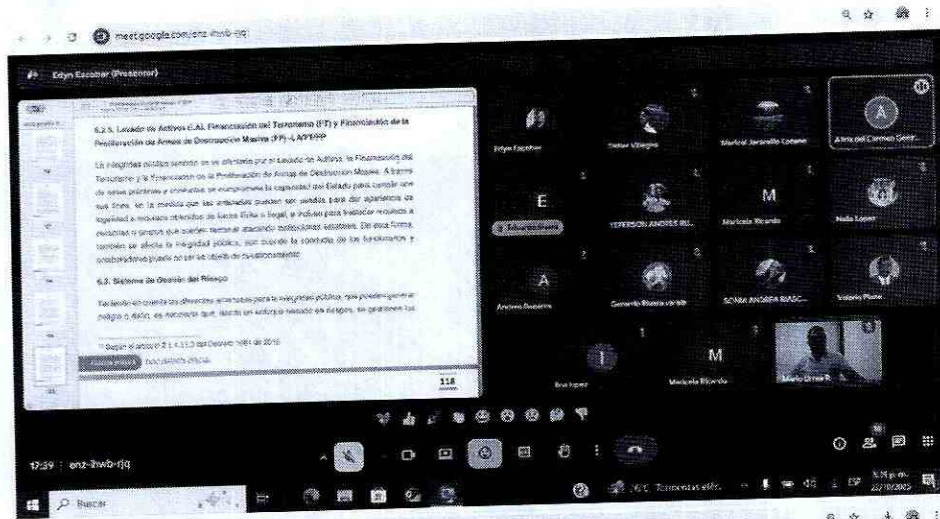
u/



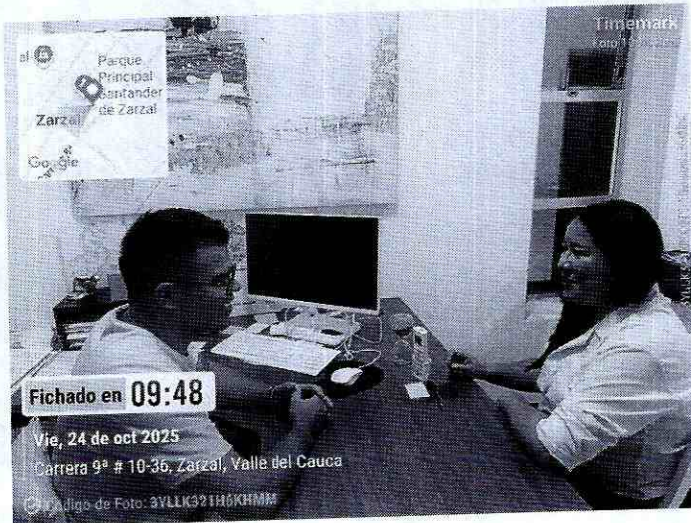
u/

g

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

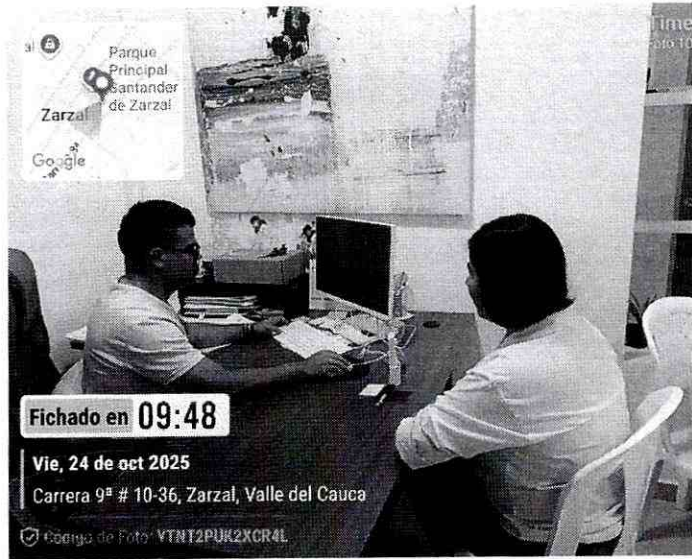


81



51

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2

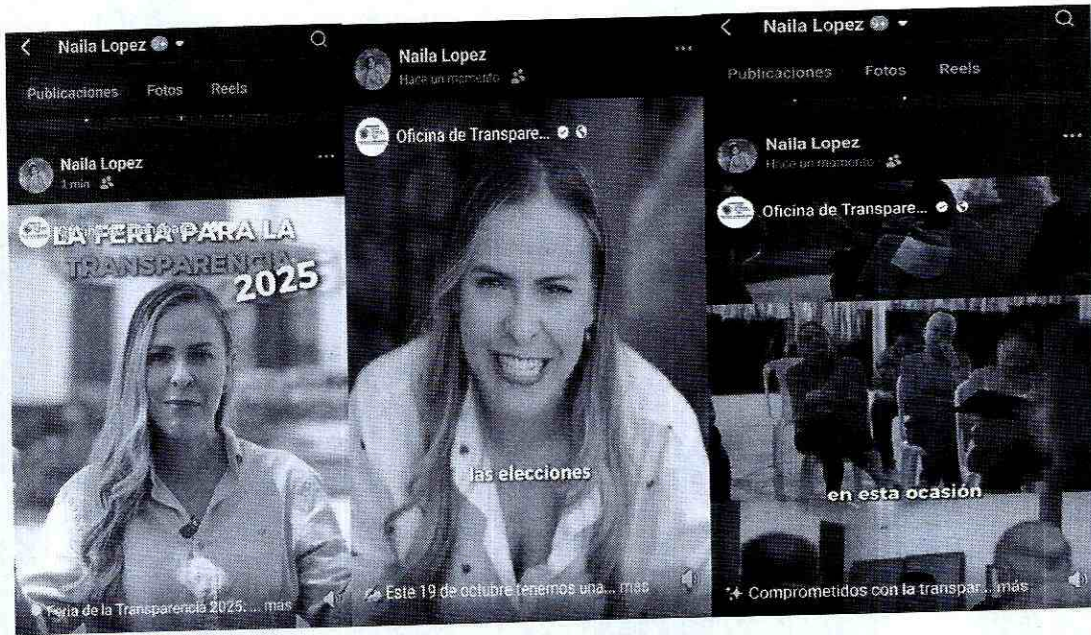


## ACTIVIDAD B

Cod	Pregunta	Fuente	Tipo de Respuesta	Seguimiento	Respuesta
G-1	¿La entidad tiene operaciones en municipios con presencia de grupos armados organizados o al margen de la ley?	Índice	Si/No	Legal y Geográfico	Si
G-2	¿Opera en municipios donde se verifican cultivos ilícitos de uso estupefaciente?	Índice	Si/No	Legal y Geográfico	Si
G-3	En los últimos cinco (5) años se han registrado eventos, investigaciones o sanciones relacionadas con LAFT que involucran a la entidad?	Índice	Si/No	Legal y Geográfico	Si
G-4	¿La entidad cuenta con un mapeo de zonas o jurisdicciones de alto riesgo para sus operaciones?	Tabla 3 P14	Si/No	Operativo	Si
G-5	¿Ha identificado las zonas/jurisdicciones de alto riesgo y las incorpora en su análisis de riesgo?	Tabla 3 P41	Si/No	Operativo	Si
G-6	¿Conoce y aplica las señales de alerta sectoriales sobre LAFT?	Tabla 3 P16	Si/No	Operativo	No
G-7	¿Se han realizado jornadas de capacitación sobre el sistema LAFT?	Tabla 3 P8	Si/No	Recursos Humanos	No
G-8	¿La capacitación incluye señales de alerta, tipologías y ejemplos prácticos adaptados al sector?	Tabla 3 P20	Si/No	Recursos Humanos	No
G-9	¿Existe un registro formal de las sesiones de adelantamiento (asistencias manuales)?	Tabla 3 P21	Si/No	Recursos Humanos	No
A-2	¿Existe de un sistema documentado para la gestión de riesgos LAFT aprobado por la Alta Dirección?	Índice	Si/No	Estratégico	Si
A-3	¿Existe una dependencia o cargo designado como Administrador del Sistema de Gestión del Riesgo?	Índice	Si/No	Recursos Humanos	Si
A-4	¿Se ha nombrado un Oficial de Cumplimiento con funciones y autoridad definidas?	Índice	Si/No	Recursos Humanos	No
A-5	¿La entidad posee manuales, políticas y procedimientos específicos para LAFT?	Tabla 3 P7	Si/No	Estratégico	No
A-6	¿Está la entidad sujeta a regulación preventiva LAFT y cumple los requisitos?	Tabla 3 P11	Si/No	Legal y Geográfico	No

## ACTIVIDAD C

# INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



## ACTIVIDAD D



## INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES CUOTA N. 2



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte manifiesto que no estoy obligado a pagar parafiscales de SENA, ICBF y caja de compensación familiar

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guarde estricta confidencialidad y di cumplimiento a la ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato

Atentamente:

Naila E. López V.  
NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA *dy*  
C.C. 1.088.239.517

*Q*



### Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-10-21, 03:54:36 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2025
Empresa	NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA
CEDULA CIUDADANIA	CC 1088239517
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	8823541529 / 1076594794
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	\$ 417.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	\$ 227.800	\$ 2.100
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 178.000	\$ 1.700
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	\$ 7.500	\$ 100
SubTotales:				\$ 413.300	\$ 3.900
Total a Pagar:					\$ 417.200





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/11/2025 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2025-11-07  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA  
 NIT / Número de Documento 10882395174 Dirección: CARRERA 5 # 9-81  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo nallalopez20@hotmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13639 CONTRATO DEL 28 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	3,000,000.00										3,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600091176,, Nro planilla:1076594794 CUS 8823541529,CUOTA 2

Total en Palabras: Tres millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,000,000.00

CUDE:6d9d4141195a7521b73ced4d59a465019cdaa214fa7834b4ea0df4ce6ec29c2bd876033f3f45e082bb14379a6170e894

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

## LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

NAILA ELIZABETH LOPEZ VARELA CC 1088239517 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
<b>Nombres y apellidos o Razón Social</b>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
<b>Tipo de documento de identificación</b>	NI	<b>Número de documento de identificación</b>	890399029
Datos del trabajador			
<b>Fecha de inicio cobertura</b>	2025-09-25	<b>Estado de afiliación</b>	<b>Activo</b>
<b>Clase de riesgo</b>	1	<b>Código Actividad Económica</b>	1841201
<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2025-11-01	<b>Fecha Fin del Contrato</b>	2025-11-30
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente	<b>Fecha de retiro</b>	

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

### Gerencia de afiliaciones y novedades

#### Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000  
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |  
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00  
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva  
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

[www.positiva.gov](http://www.positiva.gov)